

Las beatificaciones de Tarragona

Escrito por CSTA

Martes, 24 de Septiembre de 2013 15:55 - Actualizado Viernes, 27 de Septiembre de 2013 09:41

española pretenda sacar provecho político de su sacrificio. Ciertamente la jerarquía aduce que ninguna persona puede ser llevada a los altares si en la causa de su asesinato se mezclan motivaciones no estrictamente de fe. Pero olvidar los miles de obreros, maestros y sacerdotes asesinados por el franquismo por motivos de fidelidad al pueblo-ya menudo también de fe-no sólo es una injusticia sino que hace imposible una verdadera reconciliación.

Para poder construir la reconciliación que este país sigue necesitando es necesario el resarcimiento moral de todas las víctimas. Y esto no se ha hecho todavía con las víctimas republicanas. Si la Iglesia tuviera la libertad y generosidad suficientes para hacer este gesto podría honrar a sus mártires sin que ello supusiera ofender a nadie porque todos, vencedores y vencidos, fueron igualmente víctimas. Y evitaría esa frase maligna: "Los de un lado, los altares, los del otro a la cuneta como perros". Mientras este reconocimiento no se dé la jerarquía de la Iglesia debe saber que sigue humillando a las víctimas inocentes del otro lado y a sus familiares; sigue manifestando su incapacidad para ser factor de paz y reconciliación y, objetivamente, queriendo o no, sigue apareciendo como Jerarquía del rencor.

Quisiéramos que esta nueva beatificación masiva, que mantiene las heridas abiertas, sirva para que la Iglesia católica, con sincero remordimiento, pida de una vez perdón a la ciudadanía actual por su participación, como impulsora del conflicto y, consecuentemente como agresora; que se arrepienta por su colaboración en la muerte o asesinato de miles de inocentes, acusando, denunciando, ofreciendo incluso listas de feligreses bajo sospecha a los pelotones de la muerte; que pida perdón por su responsabilidad en el ocultación del sacrificio de tantos que entregaron su vida por causa de la justicia y la verdad, y finalmente que pida también perdón por los beneficios de todo tipo que obtuvo a lo largo de tantos años del ilegítimo régimen de la dictadura.

Se trata fundamentalmente de ejercer la función de portadora de paz que debe ejercer. La Iglesia no debe relacionarse con el mundo en función de ella misma sino en función de la construcción del Reino de Dios, esto es, en función de la justicia y de la verdad. En caso contrario, si se aleja y se confronta con el mundo, por muy derecho que tenga a reconocer el mérito de los suyos, corre el riesgo de convertirse en secta. Y ya que como Iglesia aspira a manifestar el mensaje de Jesús, no debería olvidar nunca la obligación de encarnar en sí misma el deseo de Jesús recogido en el evangelio sobre la unión de sus seguidores: "Que sean uno como nosotros somos uno. Mientras estaba con ellos, yo los guardaba en tu nombre, los que me has dado. He velado por ellos y no se ha perdido ni un solo "(Jn 17,11-12).